

Ciudad y Fecha: NOVIEMBRE 22 DE 2016

Código		Consecutivo	241
--------	--	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 1 ENTRE CALLES 4 A 4A BARRIO OBRERO Y DEMOLICIÓN DE TANQUE CIRCULAR REFORZADO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLE 12 Y 13 SECTOR EL DESCANSO. MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.-

**JUSTIFICACIÓN:**

**PROBLEMÁTICA No. 1.**

-En la Actualidad la tubería existente cumplió con la Vida Útil estipulada por el Fabricante, hasta el Punto se están presentado filtraciones de aguas residuales perjudiciales a las Viviendas del Sector y en especial la de Nomenclatura Carrera 1 No. 4-19 y de propiedad del Señor HERNÁN GRISALES y Manifestado mediante derecho de Petición Radicado No. 053 de la Sede de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. DEL Municipio de Salamina; Este tramo será Pavimentado por la Alcaldía Según RADICADO 2016- EI- 0000286-4.

**PROBLEMÁTICA No. 2.**

-Se presenta la Imperiosa la necesidad de efectuar la Demolición de Un tanque en Concreto Reforzado, y que hace años fue sacado de servicio por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y por estar ubicado en predios del Municipio de Salamina requiere despejar el área ocupado por dicha Estructura.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

-Todos los documentos requeridos por la Interventoría asignada como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación, son de estricto cumplimiento y Continúan vigentes hasta la elaboración del Acta de Liquidación Final.

-El posible ADJUDICATARIO, debe aplicar y cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para este tipo de Obras y tener en cuenta todos los apartes presentados y escritos en los pliegos de condiciones de la CONVOCATORIA.

-Tramitar y Comunicar a PLANEACIÓN MUNICIPAL, SECRETARIAS DE GOBIERNO, TRANSITO MUNICIPAL LOS CORRESPONDIENTES PERMISOS o LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, por ocupación e Intervención de Vías y espacios Públicos Etc.

-El contratista Antes de Dar comienzo a las obras contratadas, Socializara a los usuarios del sector y para tal fin deberá contratar una TRABAJADORA SOCIAL quien se encargara de transmitir los alcances de las obras y Diligenciara en compañía de cada uno de habitantes del Sector los formularios 025, 050, 051, sobre el cobro de las domiciliarias y el 052 al final de la obra.

-Entregar la documentación necesaria sobre la Calidad y vida útil de la tubería, trazabilidad, loteo y sus características especiales y demás normas "INCONTEC" Propias para este tipo de productos y deberán ser Consignadas y referenciadas en el Formato F- GC- 28, VERSIÓN 1 MAYO DE 2015.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

La Solicitada en los Pliegos de Condiciones de la CONVOCATORIA o PROCESO LICITATORIO.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS					
ALCANTARILLADO CARRERA 1 ENTRE CALLES 4 A 4A Y DEMOLICIÓN TANQUE CIRCULAR CARRERA 8 ENTRE CALLES 12 Y 13 - SALAMINA.- CALDAS					
ÍTEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.-	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Localización y replanteo de redes (Incl. Topografía y plano record detallado)	mts	70,00	2.439	170.730
1.2	Cerramiento en Cinta plástica, bombones en guadua debidamente pintados H= 2 m, tres hilos de cinta plástica.	mts	100,00	3.860	386.000
1.3	Control y manejo de aguas en zanja	mts	70,00	3.104	217.280
1.4	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	485.000	485.000
2	<b>DEMOLICIONES VARIAS</b>				
2.1	Demoliciones de pavimentos rígidos	m3	11,20	92.093	1.031.442
2.2	Demoliciones varias muros en concretos, otros	m3	1,00	69.702	69.702
2.3	Demoliciones de Andenes, pisos y Sardinel en concreto hidráulico E= 0,10 m.	m3	0,40	57.058	22.823
3	<b>SOBRE ACARREOS</b>				
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	56,61	23.150	1.310.522
4	<b>EXCAVACIONES</b>				
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m.ancho zanja 6" 0,60m D= 14" 0,80 m	m3	70,92	18.450	1.308.474
4.2	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	16,74	20.724	346.920
4.3	Entibado horizontal / vertical tipo 1	ml	0,00	23.781	0
5	<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>				
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación incluye ensayos de densidad	m3	43,90	15.594	684.577
5.2	Rellenos compactos con material común de cantera préstamo, incluye ensayos de densidad	m3	13,95	50.416	703.303

**FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS**

**ALCANTARILLADO CARRERA 1 ENTRE CALLES 4 A 4A Y DEMOLICIÓN TANQUE CIRCULAR CARRERA 8 ENTRE CALLES 12 Y 13 - SALAMINA.- CALDAS**

ÍTEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
6	<b>SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>				
6.1	Materia tipo afirmado andenes.Incluye ensayos de laboratorios	m3	0,90	65.330	58.797
6.2	Sub-base tipo INVIAS.Incluye ensayos de laboratorio ( proctor, Densidad) etc. E=0,20m, y Cemento en el material de sub-base	m3	11,16	127.553	1.423.491
6.3	Sustitución en arena limpia para tuberías y atraques	m3	16,20	62.523	1.012.873
7	<b>ALCANTARILLADOS</b>				
7.1	Instalación tubería corrugada PVC-S de 355 mm (14").	ml	46,00	21.280	978.880
	Instalación tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6").	ml	24,00	9.120	218.880
7.2	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	2,00	72.650	145.300
7.3	Empalmes a Cajas de Inspección existentes	und	4,00	37.821	151.284
7.5	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	2,80	522.014	1.461.639
7.6	Base/ cañuela cámara D=1.20 m en concreto	Und	2,00	447.379	894.758
7.7	Suministro e Instalación Tapa D=0.60m en HF	Und	2,00	302.280	604.560
7.8	Cajas de Inspeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	8,00	265.840	2.126.720
7.9	Instalación de Sillas YEE de 14 x 6" Incluye suministro y aplicación de Aditivo y alambre galvanizado cal. 13 para torton.	und	8	67.843	542.744
7.10	Tapa en concreto reforzado de 1.50 x1.50 x 0,18m Acero de No. 4 cada 15 cms una Parrilla	Und	2,00	439.189	878.378
9	<b>OBRAS EN CONCRETO</b>				
9.1	Corte mecanizado profundidad 0.07 m	ml	162,40	9.846	1.598.990
9.3	Pavimento en rígido de 3000 Psi de espesor 0,18 en obra incluye Acelerante, Antisol, ensayos .	m3	0,00	542.680	0
9.3	Adecuación de Andenes y Rampas e= 0,08 m Concreto de 3000 Psi.	m3	0,39	449.710	175.387
9.4	Malla electro Soldada e= 5 mm ojos de 15 x 15 cms una malla	m2	55,80	9.092	507.334
10	<b>SOCIALIZACIÓN</b>				
10.1	Trabajadora Social para socialización de la obra y domiciliarias todo el proceso.	mes	1,25	987.000	1.233.750



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ALCANTARILLADO CARRERA 1 ENTRE CALLES 4 A 4A Y DEMOLICION TANQUE CIRCULAR CARRERA 8 ENTRE CALLES 12 Y 13 - SALAMINA.- CALDAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
<b>11.</b>	<b>OBRAS VARIAS.- DEMOLICIÓN DE TANQUE</b>				
11.1	Demolición de paredes del tanque circular en concreto reforzado		m3	31,75	113.568
11.2	Retiro de Escombros EN Vehículo Automotor.		m3	31,75	23.150
11.3	Lleno Compactado con material de préstamo tipo 1400 incluye densidad		m3	41,05	50.416

**COSTO DIRECTO**

**27.160.912**

ADMINISTRACIÓN	%	24	27.160.912	6.518.619
IMPREVISTO	%	3	27.160.912	814.827
UTILIDADES	%	5	27.160.912	1.358.046
SUMA ANTES I.V.A				35.852.404
I.V.A SOBRE UTILIDADES	%	16	1.358.046	217.287

**COSTO TOTAL OBRAS CIVILES**

**36.069.691**

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO:

REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 1 ENTRE CALLES 4 A 4A BARRIO OBRERO Y DEMOLICIÓN DE TANQUE CIRCULAR REFORZADO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLE 12 Y 13 SECTOR EL DESCANSO. MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.-

- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:  
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y Municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación): PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.-
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega):  
Cumplimiento estricto de las Especificaciones Técnicas de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
  - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
  - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
  - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
  - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
    - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
    - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 35.852.404
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 36.069.691
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 230 1010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva



F-GC-01  
 Versión: 7  
 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	X	Prestación de Servicio		Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación	X	Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.					
Tipo de Acción					
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:					

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

Impuesto de Guerra (5%)	X	
-------------------------	---	--

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación: Ingeniero Civil y/o Sanitario

5.1.2. Experiencia: 5 AÑOS

5.1.3. Conocimientos específicos: construcción de redes de Acueducto y Alcantarillado

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

Ingeniero Jefe sección Interventoría.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma

Nombre: Sergio Humberto Lopera P.

Cargo: Jefe Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre: Abel Rojas Rubiano

Cargo: Ingeniero Zona Oriente

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.